

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

CURSO 2026-2027

La Fundación San Juan de Dios (FSJD), a través de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios-Comillas (EUEF), realiza una amplia propuesta de actividades formativas con la que se pretende fomentar la participación del alumnado en actividades complementarias a la docencia y a la investigación, que se desarrollan en Departamentos, Institutos, Cátedras y Grupos de Investigación, consiguiendo con ello mejorar su formación académica, potenciar su sentido de responsabilidad y verificar sus posibilidades de incorporación, en su momento, a la carrera docente e investigadora.

En virtud de todo ello, se disponen las bases de la convocatoria de Ayudas para la Formación en Investigación (AFI) para el curso 2026-2027.

PRIMERO. Convocatoria

Se convocan las Ayudas para la Formación en Investigación (AFI) para el curso 2026-2027. Los proyectos y las tareas a desarrollar por los estudiantes beneficiarios de las ayudas se describen en el Anexo I.

SEGUNDO. Requisitos de los candidatos

Podrán solicitar estas ayudas los estudiantes que se encuentren matriculados en la EUEF en tercer curso o superior de un Grado o doble Grado, en Máster o en Doctorado en el curso 2026-2027 y acrediten cumplir las condiciones exigidas para cada plaza tal como se establece en el Anexo I.

Aquellos estudiantes interesados en optar a estas ayudas deberán rellenar y firmar la solicitud de ayuda.

TERCERO. Carácter de las ayudas

Las ayudas contempladas en esta convocatoria pretenden fomentar la participación de los estudiantes en actividades de investigación que se desarrollan en la Escuela, Universidad y/o en los centros asistenciales con los que se tiene convenio suscrito.

CUARTO. Duración

La duración de las ayudas será la establecida en cada caso en el Anexo I. Las ayudas se aplicarán por un máximo de 9 meses anuales, desde el primer día lectivo de octubre, considerándose inhábil el periodo vacacional, hasta el último día de junio.

QUINTO. Dotación económica

La dotación económica será la que se indica en el respectivo Anexo I, atendiendo a dos modalidades:

- Media beca: 5 horas semanales: 100 € /mes (9 meses)
- Beca completa: 10 horas semanales: 200 €/mes (9 meses)

Sobre estas cantidades se realizará la retención oficial que corresponda.

SEXTO. Control y supervisión

En cada ayuda, el investigador principal o el investigador que éste designe como tutor del alumno, establecerá las tareas a realizar por el beneficiario de la ayuda, así como el control de su ejecución y la forma de evaluación final de los logros alcanzados por el estudiante. En todo caso, durante el desarrollo de la ayuda, el estudiante y el investigador realizarán una evaluación continua del aprendizaje de cara a mejorar el proceso formativo.

SÉPTIMO. Plazo y formalización de solicitudes

Las bases de la convocatoria y las solicitudes estarán disponibles en los medios de comunicación de la EUEF y de la FSJD.

La solicitud se deberá acompañar de aquellos documentos que resulten necesarios para acreditar los requisitos específicos y demás condiciones que, según la modalidad de ayuda, se indica en el respectivo Anexo. Asimismo, se podrán adjuntar otros documentos que el solicitante considere oportunos.

La presentación de la solicitud, firmada por el solicitante, implica la aceptación de las bases de la convocatoria y la autorización a la Fundación San Juan de Dios y a la Universidad Pontificia Comillas a obtener los datos necesarios para determinar su rendimiento en relación con las tareas de investigación asignadas.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el **18 de septiembre de 2026**. Las personas interesadas deberán remitir el formulario debidamente cumplimentado a la siguiente dirección de correo electrónico: fsjd.investigacion@sjd.es

OCTAVO. Selección de candidatos

Sin perjuicio de los criterios específicos que se contemplan en el Anexo I de esta convocatoria, para la concesión de las ayudas de formación se atenderá a los siguientes criterios generales de selección:

- (i) Expediente académico.
- (ii) Experiencia e implicación en actividades similares.
- (iii) Posibilidad de la adecuada integración en el equipo de investigación del proyecto
- (iv) Entrevista personal con el investigador principal

Además, se tendrá en cuenta el informe de la Jefatura de Estudios sobre la compatibilidad para el desarrollo de la ayuda asignada con el correcto desempeño de los estudios en los que el estudiante esté matriculado.

La selección de candidatos se realizará por el investigador principal del proyecto, con ayuda del Dpto. de investigación de la FSJD, que podrán citar a los candidatos para realizar entrevistas personales o pruebas específicas, en su caso.

Para la propuesta de asignación de las ayudas también podrá constituirse una comisión de selección, que será nombrada en su caso por el Dpto. de investigación de la Fundación San Juan de Dios.

NOVENO. Comunicación de la resolución.

La resolución de la convocatoria se comunicará a los beneficiarios antes de finalizar el mes de septiembre, con el fin de que la incorporación se produzca de manera efectiva el primer día del mes de octubre de 2025.

DÉCIMO. Condiciones de disfrute de la ayuda

Los estudiantes que resulten beneficiarios de estas ayudas tendrán los siguientes derechos y obligaciones:

a) Derechos:

- La asignación de un investigador-tutor, que se responsabilizará de las tareas del estudiante.
- La supervisión efectiva durante el periodo de disfrute de la ayuda.
- La percepción económica que le corresponda según lo aprobado por el comité de dirección de la FSJD.

b) Obligaciones:

- Acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos para la concesión y disfrute de la ayuda.
- Continuar durante el periodo de disfrute de la ayuda con los estudios en los que se encuentre matriculado, atendiendo con aprovechamiento a su rendimiento académico. En el caso de que sus obligaciones como beneficiario de ayuda entren en conflicto con las derivadas de la condición de estudiante, primarán estas, llegando a renunciar a la ayuda si fuera necesario.
- Prestar su colaboración durante las horas que se concedan, sujetándose al régimen de actividad y horario que establezca el tutor, que será siempre compatible con el horario de clase.
- Cumplir las condiciones específicas que se señalan en la normativa reguladora.
- Mantener la confidencialidad sobre la información a la que puedan tener acceso, firmando un acuerdo de confidencialidad cuando así se disponga.

- Elaborar un informe en el que recoja de forma sucinta las actividades realizadas y los hitos alcanzados. El informe deberá elaborarse al terminar el periodo de disfrute de la ayuda y en el plazo máximo de un mes.

DÉCIMOPRIMERO. Incumplimiento

El incumplimiento de las obligaciones anteriores supone la revocación de la ayuda y la imposibilidad de optar en el futuro a otra ayuda de carácter similar. Las posibles incidencias serán comunicadas inmediatamente por el investigador-tutor, al Dpto. de investigación de la FSJD a efectos de la apertura de expediente y, en su caso, de la revocación de la ayuda concedida.

DÉCILOSEGUNDO. Renuncia

Las renunciaciones, en caso de producirse, deberán ser justificadas y confirmadas por el tutor responsable.

DÉCIMOTERCERO. Incompatibilidades

Como regla general, los alumnos no podrán disfrutar de estas ayudas mientras estén en periodo de intercambio, salvo que las tareas que se les encomienden puedan ser realizadas y supervisadas por el investigador-tutor durante ese tiempo. No se podrá disfrutar simultáneamente de más de una ayuda de este tipo.

Los beneficiarios suscribirán una declaración responsable de no estar acogidos a un régimen de incompatibilidades que impida legalmente la adjudicación de la ayuda.

Los alumnos beneficiarios de estas ayudas participarán de las actividades del proyecto que se designen en la propuesta de colaboración sin que estas impliquen asumir las funciones de otros investigadores o del investigador principal.

Anexo I. Ayudas de formación en Investigación curso 2026-2027

Código Proyecto	Título Proyecto	Nº de becas	Nº horas/semana	Duración	Titulación mínima	Condiciones, perfil y méritos específicos	Plan de investigación y tareas a desempeñar	Plan de difusión	Tutor
P26/02	Mejora de la calidad de vida y sentido de bienestar, a través del abordaje espiritual en mayores institucionalizados	1	5	9 meses	3º curso de Grado en Enfermería	Se valorarán los siguientes aspecto-competencias: - Competencias para la exposición oral de contenidos en público - Competencias digitales e interés en formarse en investigación - Capacidad para trabajar en equipo en un entorno multidisciplinar - Actitudes y motivaciones para integrar el proceso investigador desarrollando habilidades en la búsqueda de información científica, recogida de datos, análisis y difusión de los resultados	Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades investigadoras en el seno del desarrollo de un proyecto de investigación: - Adquirir conocimientos y habilidades para la búsqueda de información científica - Ayuda con la preparación del material para la recogida de datos - Colaboración en la recogida de datos y reclutamiento de la muestra - Colaboración en la preparación de datos y análisis - Apoyo en el diseño visual y difusión de resultados	- Participación en eventos científicos que ayuden a la difusión del proyecto y sus resultados. - Colaborar de manera activa en la elaboración de manuscritos/publicaciones que puedan surgir durante el periodo de vigencia de la beca - Colaboración en Congresos/Poster/Concursos/Premios - Apoyo en la redacción de artículos - Divulgación en RRSS	Almudena Arroyo Rodríguez

Código Proyecto	Título Proyecto	Nº de becas	Nº horas/semana	Duración	Titulación mínima	Condiciones, perfil y méritos específicos	Plan de investigación y tareas a desempeñar	Plan de difusión	Tutor
P26/03	Impacto de un programa de ejercicio físico multicomponente en la prevención y manejo de la fragilidad en personas institucionalizadas en un centro de atención psiquiátrica	1	5	9 meses	3º/4º Grado en Fisioterapia	Se valorará: • Interés por la investigación aplicada en el ámbito sanitario y social. • Disposición para aprender y contribuir a una atención más humana y centrada en la persona. • Motivación para adquirir experiencia en las distintas fases de un proyecto de investigación. • Capacidad de organización y planificación de las tareas asignadas. • Habilidades de comunicación y trabajo en equipo. • Manejo básico de herramientas informáticas y plataformas digitales. • Interés por aprender procedimientos, recogida de información, gestión de datos y elaboración de documentación. • Confidencialidad y uso responsable de la información. • Compromiso con los principios éticos de la investigación.	• Participación en las reuniones de coordinación del equipo de investigación • Participación en la confección del cuaderno de recogida de datos informatizado • Apoyo en la Evaluación inicial y la obtención del consentimiento informado • Realización de la Formación para la intervención en el programa VIVIFRAIL • Apoyo en la Intervención del programa del ejercicio físico multicomponente • Participación en la Reevaluación y recogida de datos post-intervención • Análisis estadístico y difusión de resultados	• Participación en eventos científicos que ayuden a la difusión del proyecto y sus resultados. • Colaborar de manera activa en la elaboración de manuscritos/publicaciones que puedan surgir durante el periodo de vigencia de la beca • Divulgación en RRSS	Lara Martínez

Código Proyecto	Título Proyecto	Nº de becas	Nº horas/semana	Duración	Titulación mínima	Condiciones, perfil y méritos específicos	Plan de investigación y tareas a desempeñar	Plan de difusión	Tutor
P26/04	Factores de riesgo de caídas en personas mayores institucionalizadas	1	5	9 meses	3º o 4º de Grado en Fisioterapia o Grado en Enfermería.	Se valorarán los siguientes aspecto-competencias: • Interés en formarse en investigación y en el manejo de bases de datos • Manejo básico de herramientas informáticas y plataformas digitales. • Capacidad para trabajar en equipo en un entorno multidisciplinar • Actitudes y motivaciones para integrar el proceso investigador desarrollando habilidades, recogida de datos, análisis y difusión de los resultados • Capacidad de organización y planificación de las tareas asignadas. • Confidencialidad y uso responsable de la información. • Compromiso con los principios éticos de la investigación.	• Apoyo en la elaboración de la memoria y documentación para la presentación del proyecto al comité de ética • Trabajo en equipo con los profesionales para establecer procedimientos y protocolos de actuación en la investigación • Extracción y Depuración de la base de datos y captación de la muestra: • Prueba piloto con algunos datos de la base de datos y se planificará la extracción de los datos de forma anonimizada • Extracción de datos y preparación de la base de datos para su análisis • Análisis estadístico • Difusión de resultados	• Participación en eventos científicos • Colaborar de manera activa en la elaboración de manuscritos/publicaciones que puedan surgir durante el periodo de vigencia de la beca • Divulgación en RRSS	José Ríos Díaz Pedro Chana

Código Proyecto	Título Proyecto	Nº de becas	Nº horas/semana	Duración	Titulación mínima	Condiciones, perfil y méritos específicos	Plan de investigación y tareas a desempeñar	Plan de difusión	Tutor
P26/06	Heridas entre Comillas. Plataforma interactiva para el aprendizaje clínico del proceso de atención de enfermería en pacientes con Lesiones Cutáneas Relacionadas con la Dependencia	1	5	9 meses	3º Grado enfermería Se valorará formación profesional en rama sanitaria	Se valorarán los siguientes aspectos/competencias: • Flexibilidad horaria • Experiencia clínica previa en el cuidado de heridas crónicas • Conocimientos de ofimática • Capacidad para trabajar en equipo en un entorno educativo y multidisciplinar • Actitudes y motivaciones para integrar el proceso investigador desarrollando habilidades en la búsqueda de información científica, participación en el reclutamiento de participantes, recogida de variables y difusión de los resultados	Tareas de co-diseño y soporte tecnológico (Fases 1 y 2) • Colaborar en la búsqueda bibliográfica, selección y estructuración clínica de los casos simulados sobre LCRD que se integrarán en la plataforma. • Testar las versiones preliminares (Alfa) de la plataforma web para evaluar de forma temprana la usabilidad, la navegación y la carga cognitiva desde la perspectiva del usuario final. • Dar soporte en la maquetación y envío de los formularios online utilizados en las rondas iterativas de la técnica Delphi dirigida al panel de expertas. Tareas de trabajo de campo y recolección de datos (Fase 3) • Asistir logísticamente al equipo investigador durante los micro-ciclos de pilotaje presencial con los estudiantes de 2º curso en el campus de Paseo de la Habana. • Observar y registrar in situ la interacción de los alumnos con la plataforma durante los seminarios, anotando incidencias técnicas, dudas frecuentes o cuellos de botella en la resolución de los casos de LCRD. • Distribuir y recopilar los cuestionarios de evaluación de usabilidad y satisfacción al finalizar cada sesión de simulación clínica. Tareas de gestión de la información y difusión (Fase 4) • Realizar el volcado, la tabulación y la limpieza inicial de los datos empíricos recogidos (cuantitativos y cualitativos) en las bases de datos para su posterior análisis por parte de los investigadores principales. • Colaborar en la búsqueda bibliográfica de actualización y en la preparación de material gráfico o audiovisual para las presentaciones de resultados en los foros y congresos científicos previstos.	• Participar en eventos científicos que ayuden a la difusión del proyecto y sus resultados • Colaborar de manera activa en la elaboración de manuscritos/publicaciones que puedan surgir durante el periodo de vigencia de la beca	Tamara Suquet García-Inés

Código Proyecto	Título Proyecto	Nº de becas	Nº horas/semana	Duración	Titulación mínima	Condiciones, perfil y méritos específicos	Plan de investigación y tareas a desempeñar	Plan de difusión	Tutor
P26/07	Grupos refugio: encuentro entre padres y madres que transitan la neurodiversidad	1	5	9 meses	3º Grado en Enfermería	Se valorará: • Interés por la investigación aplicada en el ámbito sanitario y social. • Disposición para aprender y contribuir a una atención más humana y centrada en la persona. • Motivación para adquirir experiencia en las distintas fases de un proyecto de investigación. • Capacidad de organización y planificación de las tareas asignadas. • Habilidades de comunicación y trabajo en equipo. • Manejo básico de herramientas informáticas y plataformas digitales. • Interés por aprender procedimientos de búsqueda bibliográfica, recogida de información, gestión de datos y elaboración de documentación. • Confidencialidad y uso responsable de la información. • Compromiso con los principios éticos de la investigación.	El/la estudiante participará en el desarrollo del proyecto con el objetivo de adquirir conocimientos, actitudes y habilidades investigadoras, mediante la realización de las siguientes tareas: • Adquirir conocimientos y habilidades para la búsqueda, selección y revisión de información científica. • Colaborar en la preparación y adaptación de los materiales necesarios para la recogida de datos. • Apoyar el proceso de reclutamiento de participantes y la recogida de información, siempre bajo la supervisión del equipo investigador. • Colaborar en la organización, codificación, revisión y preparación de los datos para su posterior análisis. • Participar en reuniones de seguimiento y coordinación con el equipo investigador. • Desarrollar competencias relacionadas con el trabajo en equipo, la comunicación, el rigor científico, la confidencialidad y el cumplimiento de los principios éticos de la investigación.	• Participación en la elaboración y presentación de comunicaciones científicas, pósteres y trabajos derivados del proyecto. • Colaboración activa en la redacción de artículos científicos y otras publicaciones. • Participación en la divulgación de las actividades y resultados a través de redes sociales institucionales y profesionales, utilizando un lenguaje accesible y respetando la confidencialidad de los participantes. • Participación en la difusión de los principales resultados entre los profesionales de los centros participantes, las familias y otros agentes interesados.	Abril Tejedor Benítez

Código Proyecto	Título Proyecto	Nº de becas	Nº horas/semana	Duración	Titulación mínima	Condiciones, perfil y méritos específicos	Plan de investigación y tareas a desempeñar	Plan de difusión	Tutor
P26/08	IMPACTA-V: Impacto del Voluntariado en el bienestar emocional y social de personas mayores hospitalizadas y sus familias	1	5	9 meses	3º/4º curso Grado en Enfermería o grado en Fisioterapia	El estudiante preferiblemente pertenecerá al grado de Enfermería y se valorará positivamente la participación previa en actividades de voluntariado	El estudiante se encargará de la recogida de datos de las diferentes escalas y preparación de base de datos	Publicación en revista de impacto/ Presentación en congreso	Nuria M. de Castro/María Cristina Martín-Crespo

Código Proyecto	Título Proyecto	Nº de becas	Nº horas/semana	Duración	Titulación mínima	Condiciones, perfil y méritos específicos	Plan de investigación y tareas a desempeñar	Plan de difusión	Tutor
P26/09	Efectos del ejercicio terapéutico inductivo sobre el tono muscular, el control postural y la calidad de vida en pacientes con esclerosis múltiple (ETOTUR)	1	10	9 meses	3º/4º curso de Grado en Ingeniería (ICAI)	Tener conocimientos y motivación en biomecánica (osteocinemática: fotogrametría, acelerometría, etc.) y en el desarrollo de apps. Tener interés y motivación por la investigación.	Plan de investigación: El proyecto ETOTUR tiene un doble objetivo: (1) desarrollar y validar una aplicación móvil capaz de cuantificar parámetros cinemáticos derivados de la prueba biomecánica del péndulo para la evaluación objetiva del tono muscular; y (2) analizar el efecto de una intervención basada en ETI sobre el tono muscular, el control postural en bipedestación y la calidad de vida en personas con esclerosis múltiple. Tareas vinculadas a la fase 1 del proyecto (objetivo 1): • Revisión de la literatura. • Concreción de los protocolos de evaluación de voluntarios. • Preparación y adquisición de materiales e instrumentos de medida. • Presentación del proyecto a los participantes del Estudio 1 y reclutamiento. • Realización ensayos Estudio 1. • Análisis y discusión de los resultados del Estudio 1 y publicación de conclusiones.	Se prevé que el fase 1 del proyecto pueda generar publicaciones relacionadas con: • Validación biomecánica de herramientas móviles. • Análisis fotogramétrico e inercial del movimiento. • Evaluación objetiva del tono muscular mediante prueba del péndulo.	Carlos Carpintero-Rubio Francisco José López-Valdés Jesús Ramón Jiménez-Octavio